

## AVISO DE SUBASTA No. DZ9-COBVASC22-00000004

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ9-COBUPC17-00000008

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DIRECCIÓN ZONAL 9  
DEPARTAMENTO DE COBRO - COORDINACIÓN DE COACTIVA**

La DIRECCIÓN ZONAL 9 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro - Coordinación de Coactivas, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en los **Arts. 181, 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día **11 de abril del 2022, a las 09h30**, la **SUBASTA PÚBLICA** de los vehículos embargados y debidamente avaluados cuyo detalle es el siguiente:

### SUKIDA



|                    |   |                   |
|--------------------|---|-------------------|
| Tipo de bien       | : | MOTOCICLETA       |
| Marca              | : | SUKIDA            |
| Modelo             | : | NOMADA200         |
| Procedencia        | : | CHINA             |
| Año de fabricación | : | 2013              |
| Número de motor    | : | 163FMLD5104241    |
| Número de chasis   | : | LP6PCM3BXDNA10449 |
| Color              | : | NEGRO             |
| Placa              | : | HT633E            |
| Combustible        | : | GASOLINA          |
| Tipo               | : | MOTOCICLETA       |
| Estado             | : | REGULAR ESTADO    |
| Avalúo             | : | \$ 435,35         |

Atento lo manifestado en el **Art. 185 del Código Tributario** y por ser el primer señalamiento, la base para las posturas será el 75% del avalúo comercial, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en las instalaciones de la Agencia Norte, ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso y Luis Tufiño de la DIRECCIÓN ZONAL 9 del Servicio de Rentas Internas, de esta ciudad de Quito.

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

Los vehículos serán entregados a los correspondientes adjudicatarios, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la subasta establecidas en el **Art. 206 del Código Tributario**.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse la Coordinación de Coactivas, Departamento de Cobro de la DIRECCIÓN ZONAL 9 del Servicio de Rentas Internas al teléfono (02) 2909-333, exts. 3104, 3110, 3119, 3136, o en el edificio Alhambra de la Agencia Salinas ubicado en la calle Salinas N17-203 y Santiago, de esta ciudad de Quito.

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas los días 25 de marzo y 08 de abril de 2022.

Quito, marzo del 2022.

Eco. Daniela García Becerra  
**SECRETARIA AD-HOC**